

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 8** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de turno libre, en el Cuerpo de Diplomados en Salud Pública, Escala de Salud Pública, Especialidad de Enfermería, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1399/2023, de 25 de mayo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Mediante Orden 1399/2023, de 25 de mayo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 139, de 13 de junio), se convocaron las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Salud Pública, Escala de Salud Pública, Especialidad de Enfermería, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en la base séptima de la referida orden de convocatoria y en la base décima de la Orden 290/2018, de 27 de junio, de la entonces Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 163, de 10 de julio de 2018), por la que se aprueban las bases generales por las que se registrarán las convocatorias de procesos selectivos de personal funcionario de Administración y Servicios de la Comunidad de Madrid, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas señaladas en el párrafo anterior se designará por Resolución de la Dirección General de Función Pública, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa de aplicación en la materia para la designación de los miembros de Tribunales Calificadores de dichos procesos selectivos de personal laboral.

En virtud de cuanto antecede, una vez celebrado el sorteo ante Notario para la designación de los miembros del Tribunal que se prevé en la citada normativa, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de referencia, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Hacienda, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dado en Madrid, a 31 de marzo de 2025.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

ANEXO

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL
INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE TURNO LIBRE, EN EL CUERPO
DE DIPLOMADOS EN SALUD PÚBLICA, ESCALA DE SALUD PÚBLICA,
ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL,
GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS
MEDIANTE ORDEN 1399/2023, DE 25 DE MAYO, DE LA CONSEJERÍA DE
ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**

Tribunal calificador

Presidentes:

- Titular: D.^a Antonia García Santos.
- Suplente: D.^a Silvia Sánchez Buenosdías.

Secretarios:

- Titular: D.^a María Gredilla Molinero.
- Suplente: D.^a Ana María Castrillo Romero.

Vocales:

- Titular: D.^a Magdalena Rodríguez Gómez.
- Suplente: D.^a Sonia Jiménez Barroso.
- Titular: D.^a Carolina Gema Villadoniga Fernández.
- Suplente: D. Juan José Menéndez Rivera.
- Titular: D.^a Lucía Toro Torrijos.
- Suplente: D.^a Marta Ruiz Martínez.

(03/5.305/25)

